

Desrues, Thierry y Hernando de Larramendi, Miguel (2011), Mohamed VI, Política y cambio en Marrueco. Córdoba, Almuzara (primera edición), 340 pp.

Bosco Govantes Romero

La obra que hoy reseñamos recorre los diez primeros años de reinado de Mohamed VI, con un ánimo de ser didáctico y riguroso al mismo tiempo. Es una obra de gran valor para los estudiosos de Marruecos y para las personas que quieran iniciarse en el estudio del país alauí. Compilado por Thierry Desrues y Miguel Hernando de Larramendi, el libro hace un análisis partiendo de lo general hacia ámbitos concretos.

El ámbito general está especialmente presente en el primer capítulo «La gobernanza de Mohamed VI: legado autoritario, léxico democrático, pedagogía participativa e inserción internacional» a cargo de Desrues y Hernando de Larramendi. En este se repasan temas de relevancia como el legado autoritario de Hasan II, las expectativas del entronamiento del nuevo rey, los proyectos de modernización, sus relaciones exteriores o su gestión del conflicto del Sahara.

En el resto de los capítulos se analizan temas específicos en cada uno de ellos entre ellos: procesos electorales (Bernabé López), consejos consultivos (Irene Fernández), la Instancia Equidad y Reconciliación (Laura Feliú) o los marroquíes residentes en el exterior (Ana Planet y Miguel Hernando de Larramendi) con gran rigurosidad y didactismo.

El primer capítulo «La gobernanza de Mohamed VI: legado autoritario, léxico democrático, pedagogía participativa e inserción internacional» (Desrues y Hernando de Larramendi) comienza haciendo un repaso del reinado de Hassan II, caracterizado por su carácter autoritario, la preminencia del Majzen y la subordinación de toda institución política a un concepto califal del poder que se manifiestan en figuras legales como la *baya'* (juramento de fidelidad) o la traslación de directamente al ordenamiento jurídico de los discursos reales, pasando por las distintas fases de relación con los partidos políticos y la apertura del régimen en los noventa permitiendo incluso la llegada al Gobierno de la izquierda o la amnistía de algunos disidentes políticos (p. 34) preparando Hasan II una suave llegada al trono para su hijo Mohamed. Particularmente remarcable nos parece: la parte relativa a los partidos políticos, donde se posiciona a cada partido dentro o fuera del sistema y su evolución a lo largo del tiempo; el análisis de la ambigüedad de los cambios implementados por Mohamed VI respecto a la democracia y la libertad de opinión y expresión (pp. 57-61); la sección donde se repasa la evolución del conflicto abierto en el Sahara Occidental o sus relaciones con los países occidentales (UE, Francia, España o Estados Unidos) donde se deja claro el interés de Marruecos por la Unión Europea vehiculado a través de Francia y España, siendo frecuentemente explotadas en su favor las discrepancias

entre estos países, y el papel de Francia como guardián en las instancias internacionales de los intereses del reino alauí.

Tras esta introducción general empiezan los capítulos temáticos, el primero de ellos, a cargo de Bernabé López (pp. 93-114), trata sobre los procesos electorales que han tenido lugar desde la llegada al trono de Mohamed VI. En este capítulo analiza los procesos legislativos de 2002 y 2007 y los comunales de 2003 y 2009. Destacando como elementos más relevantes el cambio de un sistema de escrutinio mayoritario uninominal a uno de lista proporcional con el fin de evitar los posibles fraudes y reducir el enorme número de partidos con representación existente, la creación de una lista femenina para garantizar la presencia de mujeres en el 10% del parlamento, la entrada en el parlamento del partido islamista PJD, la creación de un partido bajo la dirección de El Himma, brazo derecho de Mohamed VI o el inquietante nivel de desafección política existente que se manifiesta a través de una escasa participación dentro del escaso grupo de electores registrados y dentro de esta escasa participación un enorme porcentaje de voto blanco o nulo (en torno al 20% en los comicios legislativos de 2007) lo que pone en entredicho la credibilidad de un sistema en el cual los electores no sienten que tenga su voto ningún efecto real sobre la gobernabilidad de un sistema que no ha dejado en ningún momento de ser controlado por el monarca y con unas instituciones vaciadas de poder real.

En el tercer capítulo Ángela Suárez (pp. 115-138) nos hace un recorrido de la política de reconciliación nacional llevada a cabo por Mohamed VI en el norte del país. No hay que olvidar que esta zona del país cuenta con un alto porcentaje de población bereber y ha sido históricamente despreciada por Hasan II, sin haber realizado ninguna visita oficial durante sus casi cuarenta años de reinado, además ser notable la actividad económica ilegal generada a partir del cultivo y en tráfico de hachís en Europa. Esta política de reconciliación tal como explica la autora ha sido llevada a cabo a través de varias vías: presencia física del monarca en los territorios, desarrollo de las infraestructuras, lucha contra el narcotráfico y potenciación de la actividad económica a través de sus puertos y del desarrollo de infraestructuras en la costa norte. Estas políticas han tenido un resultado desigual y en muchas ocasiones (como la determinación en la lucha contra el narcotráfico) han dependido de la coyuntura política, pero tal como indica la autora el cambio ha sido significativo, a pesar de la brecha de desarrollo aún existente entre el norte y el sur y el hecho de que las heridas de la discriminación histórica sigan aún sin acabar de cicatrizar.

Por su parte, Fernández Molina, en el capítulo cuatro (pp. 139-176) se aproxima a los consejos consultivos temáticos tan característicos de la acción política marroquí, planteando como hipótesis su empleo como parte de una diplomacia paralela, a la vez que desactiva la acción política de los actores políticos tradicionales mediante una cooptación directa de estas élites consultivas. La autora realiza un brillante análisis en profundidad de tres consejos consultivos de especial relevancia pública: el de los derechos humanos (CCDH), el dedicado a los asuntos saharianos (CORCAS) y el de la comunidad marroquí residente en el extranjero (CCME).

El capítulo quinto, a cargo de Omar Bendourou (pp. 177-210), se ocupa de las libertades públicas y se divide en cinco grandes bloques que analizan otras tantas libertades colectivas: de asociación, de prensa, de constitución de partidos políticos, de concentraciones públicas y sindicales. El autor contrasta el discurso con la praxis política y tiene a su vez la virtud de enriquecer su análisis con casos particulares como los juicios al periodista Ali Lmrabet o contra los medios *Al Masaa*, *TelQuel* o *Nishán*.

Laura Feliú en el capítulo «Equidad y reconciliación: La experiencia marroquí de revisión del pasado» (pp. 211-236) hace un examen de la Instancia Equidad y Reconciliación (IER) en dos tiempos. La primera parte estudia los primeros movimientos de familiares de víctimas de los años de plomo¹ y su represión política e incompreensión social, para en un segundo término analizar de manera brillante esta institución desde su creación a partir del marco de análisis de justicia transicional en el que se ha enmarcado frecuentemente esta institución. Feliú destaca los avances y las carencias, y los límites de una pretendida justicia transicional sin cambio de régimen, como la impunidad de los responsables.

En el siguiente capítulo (pp. 237-274), Emperador y Bennafla hacen un concienzudo análisis del fenómeno de la protesta social en Marruecos abordando aspectos como la organización, la adaptación del autoritarismo a cierta libertad de expresión en el ámbito de la protesta o la puesta en escena de estas protestas a partir de dos estudios de caso emblemáticos de los movimientos sociales de la periferia marroquí, Sidi-Ifni en el sur y Bouarfa cerca de la frontera argelina. El capítulo, muy trabajado en el terreno, deja ver las posibilidades de acción colectiva en los límites invisibles del autoritarismo marroquí.

El capítulo, «Complejidad y complejidad de la sociedad marroquí» (pp. 275-318) a cargo de Desrues, se aproxima a la evolución de la sociedad o más bien las sociedades que conviven dentro de Marruecos en las últimas décadas, a partir de varios ejes transversales sumamente pertinentes: movilidad campo-ciudad, comunidades lingüísticas, estructura familiar, juventud y finalmente el género; aportando importantes claves para comprender su evolución o falta de ella y su proyección futura.

La obra se concluye con un capítulo de Planet y Hernando de Larramendi (pp. 319-340) donde se aborda un tema clave y muy específico de la política marroquí que son sus relaciones con la comunidad de marroquíes residentes en el exterior (MRE). Marruecos ha optado siempre por mantener unos vínculos con estas comunidades muy fuertes sobre la base de la identidad cultural y religiosa y la práctica imposibilidad de la pérdida de la nacionalidad. Este capítulo nos hace un recorrido por la historia de esta relación y la articulación de los MRE como sujeto político, destacando las no siempre fáciles relaciones con esta comunidad que constituye una verdadera ciudadanía en la diáspora.

Finalmente me gustaría resaltar la coherencia de una obra que aporta un recorrido exhaustivo y comprensible del último decenio de la historia de este país, esperando

que pueda tener una traducción al inglés que haga a esta excelente obra accesible a nuestros colegas no hispanófonos.

¹ Periodo de tiempo en el que se intensificó la represión política, incluidas ejecuciones extrajudiciales y desapariciones forzadas. Existen en la doctrinas varias temporalizaciones de este periodo todas dentro del reinado de Hasan II, la IER, sin embargo, tomó como referencia el periodo de 1956 a 1999 (es decir, todo el periodo completo desde la independencia de Marruecos hasta la llegada al trono de Mohamed VI).